

# MISCELANEA

IN MEMORIAM

INDALECIO OJANGUREN ARRILLAGA  
(1887 - 1972)

Este hombre dinámico, de extraordinaria capacidad de trabajo, que unido a su temperamento intuitivo de coleccionista, hizo que con perseverante y recia actitud que en el transcurso de su vida, recorriendo miles de kilómetros a pie, acumulara en su archivo fotográfico: paisajes, cumbres, caseríos, escudos, iglesias, ermitas, ayuntamientos, tipos populares, autoridades, costumbres, escenas diversas, monumentos, etc., del país en general. En sus ficheros se reúne medio siglo de testimonio gráfico.

Este hombre tan querido por cuantos llegaron a tratarle, ha fallecido el 18 de febrero en Eibar, en la villa donde había nacido el 15 de noviembre de 1887.

El nos dejó algo trascendental: su archivo de inmenso valor documental. Que en su género artístico, folklórico, heráldico e histórico es único en el país. Este archivo, hoy, es propiedad de la Diputación de Guipúzcoa. Y se calculan en más de 7.000 negativos de toda la geografía del País Vasco.

La prueba más evidente es que todo libro importante del país que lleve ilustraciones fotográficas, por lo general, contiene la huella de Ojanguren. Entre los años 1914 y 1915 recorrió toda la provincia de Guipúzcoa, captando con su objetivo todos los ayuntamientos, parroquias, vistas generales de cada pueblo, retratos de sus alcaldes, etc., para ilustrar el *Album gráfico descriptivo de Guipúzcoa* que publicó Picabea. Con la misma finalidad trabajó toda Vizcaya durante los años 1918 y 1919, cuyo material, en su mayoría, permanece inédito porque el album de Guipúzcoa no tuvo éxito comercial. Entre otras obras de importancia que se ilustran con fotografías de Ojanguren, recordamos: la *Geografía General del País Vasco-Navarro* bajo la dirección de Carreras Candi, *Euskalerraren Yaktintza* de R. M. de Azkue, *Catálogo de Monumentos de Vizcaya* por

Javier de Ybarra, *El País Vasco* de Pío Baroja (fotografías que fueron pedidas por Ediciones Destino por indicación del propio don Pío), *Los Vascos* de J. Caro Baroja (en su primera edición de 1949), la *Enciclopedia General Ilustrada del País Vasco* de la Editorial Auñamendi, etc. Fue reporter gráfico de numerosos periódicos, pero principalmente de «La Voz de Guipúzcoa» y «La Voz de España» de San Sebastián, y de «La Vasconia» de Buenos Aires. En este BOLETIN de la R.S.V.A.P. también han visto la luz numerosas fotografías de Ojanguren, sobre todo en los trabajos heráldicos. Y con frecuencia vemos en diversas publicaciones fotos suyas sin firma.

En 1926, con motivo del Cuarto Congreso de Estudios Vascos, celebrado en Vitoria, le concedieron el primer premio de reportajes. También el Centro de Atracción y Turismo de San Sebastián, hace unos años, le premió por su colección de escudos heráldicos.

Era sensible a las artes plásticas y a la música. En su juventud había pertenecido a la laureada banda eibarresa La Marcial que funcionó bajo la dirección de Ildefonso Irusta, donde Indalecio Ojanguren tocaba el trombón de varas. Pero, además, estaba impregnado de un castizo humor eibarrés, con un anecdotario amplio y genial. Del mismo y de algunos otros aspectos de su vida me ocupé en las revistas «Egan» (1966, págs. 92/95) y en «Pyrenaica» (1967, págs. 41/47).

Sus grandes vocaciones fueron la fotografía y el montañismo, y con el mismo afán que coleccionó las fotografías, hizo también de las ascensiones a las montañas, desde las alturas más modestas de las cuatro provincias hasta las cumbres más elevadas de los Pirineos, Picos de Europa, Sierra Nevada, etc. No en vano se le ha conocido con el apodo de «El fotógrafo Aguila». Efectuó siete concursos de cien montañas diferentes, más otro recorrido de cien fuera de concurso, durante cuarenta años consecutivos. Verdadero propagador del montañismo desde la época heroica de este deporte. Merecedor de las medallas al Mérito Deportivo de Montaña, en bronce, en sus categorías regional en 1943 y nacional en 1946. Varias veces ocupó la presidencia de la comisión de montaña y de la junta directiva del Club Deportivo de Eibar; entidad ésta que en 1953 le homenajeó con la dedicación de un extraordinario concurso fotográfico a escala nacional, y en 1966 le nombró presidente de honor.

Hombre que ha cumplido con su deber, descanse en paz en las alturas que él tanto tanto amó.

*Juan San Martin*

## UN DOCUMENTO OFICIAL EN VASCUENCE

El año 1817 se declaró una epidemia de carbunco en el ganado vacuno, que vino de tierras de Aragón, y penetrando en Navarra por la parte de Navascués continuó por Aoiz, y valles de Ulzama, Juslapeña, Burunda, etc. y llegando hasta los últimos rincones de Guipúzcoa, prohibiéndose a los ganados de Guipúzcoa su entrada en Laburdi.

La preocupación causada por dicha epidemia en localidades vecinas de dicha región francesa, viene revelada en esta carta oficial, dirigida por el entonces alcalde de Urruña al Sr. Alcalde de Oyarzun, carta escrita *en vascuence* y que transcribimos íntegramente:

«Urruyan 19 février 1817 — Urruyaco Mairac Oyarzungo Yaun «Alcatiari— Yaun Alcatia— Cargatuba autoritate superioraz arceco «necesario diren neurriyac debecaceco fronteraco parte untan gu- «ciyan Espainiatic eldudiren acienda adardunen sarcia — Nafarruaco «Erreinoan eta Alavaco Provincian animalien artean erreguiñatzen «duben heritasun andia dala mediyo— Infinituqui obligacione izanen «darouzut Yaun Alcatia niri adierastias alic lasterena nolacoac di- «ren heritasun orrec eguin dituben bidegatiac: non seguratuqui «erreguiñacen duben eta descubritu duten moyanic orren caltian bara «arasteco. Esperanza dut izanen duzula complacencia ori— Uhure dut «zure prevenitzeko eritasun orrec ezdubela erreguiñatzen francian— «Errecibizazu Yaun Alcatia ene consideracione distinguitubaren se- «gurance.— Balanquet— Maire».

Pedro Elósegui

EUN-URTE-BETETZE AIPAGARRI  
BATZUK EUSKAL LITERATURAN

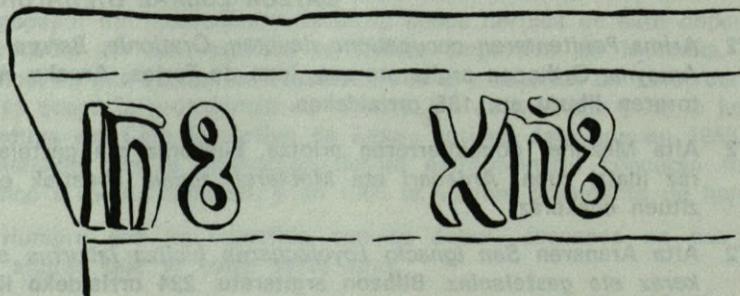
- 1672 *Arima Penitentaren occupatione devotaq, Orationia, Barura eta Amoyna.* Orthece argitaratu zan, luan de Tartas, Arueko erretoren liburu au. 135 orrialdekoa.
- 1772 Aita Meagher donostiarraren eriotza. Euskeraz eta gaztelan-eraz idatzi zuen. *Ardaoari eta Matsaren zumua* abestiak egin zituen euskeraz.
- 1872 Aita Aranaren *San Ignacio Loyolacoaren bicitza laburtua euskeraz eta gastelaniaz.* Bilbaon argitaratu. 224 orrialdeko liburua.

- 1872 Jaureche Larresorokoaren *San Josepe ilhabetea edo martchoa conxecratua San Josepe Patriarkha Ioriosoari*. Baionan argitaratu. 234 orrialdekoa.
- 1872 *Ama Virgiña guciz garbi concepciocoaren oficio laburra latinezco itz neurtuetatic eusquerazco zorcicoetara itzulia*. Erroman argitaratu. 24 orrialdeko liburutxoa. Aita Aranarena dala diño Vinsonek.
- 1872 *Enadak edo Sor-Herriaren Orhoitzapena* olerkia argitaratu zuen Guilbeauk «Le Courier» izparringian.
- 1872 Belsunze Charles bikontearen eriotz-urtea. Bordelen il zan, 76 urterik. Euskal olerkaria. Berea da *Ene izar maitia*.
- 1872 Dihinx Alexandreren eriotz-urtea. Berrogei ta bi urterik. Olerkari eta eritziemoteilletzarako susmu onekoa izan zala erakutsi zuen.
- 1872 Guibert-Edmond («Ezpeletar bat») il, Bordelen eta gazterik. Bi aldiz saritua izan zan Sarako jaietan. Dasconagerreren «*Atheka...*» itzultzen ere parte artu zuen.

M-B. A.

#### UN RARO ANAGRAMA GOTICO

Existe a mano derecha de la puerta de entrada de la bella Parroquia de Apózaga un anagrama de Jesucristo que posiblemente será el mas antiguo que se conserva en Guipúzcoa. Se compone de la abreviatura  $\overline{JHS}$  y a continuación, aunque algo separada, la abreviatura  $\overline{XRS}$ . Lo raro de estos relieves es poder verse clara-

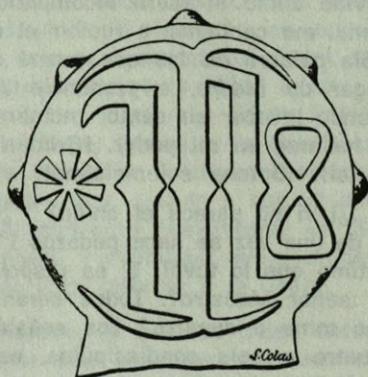


Relieve de Apózaga

mente en ambas abreviaturas cómo la letra S va escrita al revés, cosa no usual en la zona vasco-española pero sí conocida, aunque muy poco frecuente, en la vasco francesa, como se puede comprobar en la magnífica obra «La tombe basque» de Louis Colás,



Estela de Itxassou con  
la S invertida



Estela de S. Martin d'Arrossa  
con S cerrada en forma de 8

donde las estelas números 102 y 178 llevan la S del anagrama de Jesús colocada de esa forma. También en la zona vasco-francesa se hallan a veces algunas otras estelas con ese tipo de S invertida y tan cerrada que acaba tomando la forma de un número 8, como se puede ver en las estelas número 303, número 305 y número 354 de la citada obra de L. Colás.

En nuestra zona vasca es tan poco frecuente que posiblemente sólo se hayan hecho estas S cerradas e invertidas en Apózaga y otra S cerrada, pero no invertida, existente en la ermita de Santa Ana en Arrazua (Vizcaya).

Por otra parte en la zona vasco-francesa a esa S cerrada en forma de 8 se le han añadido a veces tal cantidad de adornos, que de no venir a continuación de una J y una H, no se podría nadie imaginar que se había querido representar semejante letra.

EL ANILLO ESCOLAR EN LA  
PROSCRIPCIÓN DEL EUSKERA

NOTA III

En el «NO ME OLVIDES», de 1829, en Londres, escribe Pablo Mendibil, de Alegría de Alava (1788-1832), lo que sigue:

«Que mi lengua es la bascongada, y para obligarme a que la olvide como si fuera incompatible con aprender i saber la castellana, me condenan a recibir el maldito anillo si se me escapa una sola palabra de las que mamé con la leche, aunque diga *Ama* en lugar de *Madre*, o pronuncie *Jauncoicoa* en lugar de *Dios*, queriendo invocar su santo nombre. El anillo de mis pecados acierta a hallarse en mi poder. ¡Crimen peor que de lesa autoridad majisterial!. ¡Sotana solemnísima!.

¿I si no parece el anillo? . ¿Si para evitar ese paso, se oculta, o de una vez se hace pedazos i nadie lo saca?. En tal caso, ¡ai del último que lo tuvo!. El es responsable. ¿I si nadie lo tuvo, i lo dió el señor Maestro?. Todos serán azotados. ¡Cómo todos!. ¿I quién los toma a cuestras? Los señalados. ¿Qué funcionarios son esos? Cuatro o seis condiscípulos, escojidos entre los más robustos i mal intencionados, que son tenidos por intanjibles, sólo porque hazen ofizio de verdugos, para arrojarse como perros de presa sobre el infeliz condenado a azotaina, sujetarle, desembragarle, i llevarle delante de la poltrona del señor maestro, poniéndolo descubierta i bien a tiro, para que no yerre el golpe de la crujiente disciplina»

*Justo Gárate*

FRAY BENITO, EL DE LA GRUTA DE GETSEMANI (1875-1970)

La Gruta de Getsemaní es uno de los monumentos más emotivos para el alma cristiana; en ella se refugiaba Jesús cuando pretendía darse en la soledad a la oración. A un tiro de piedra de esta Gruta —hoy convertida en santuario— se halla la emotiva Basílica de la Aflicción, con su altar mayor sobre la roca en que se apoyó Cristo en su sudor de sangre. Entre la Basílica y la Gruta un jardín floreciente, en torno a los fantásticos troncos de olivos testigos de la agonía de Jesús, o inmediatos retoños de los mismos.

En la Gruta nos acompaña Fray Benito. Peina canas a noventa y dos años; su barbilla está graciosamente recortada en punta. Nariz vasca, grandes orejas siempre dispuestas a escuchar. Los ojos,

muy pequeños, se le pierden entre sus débiles cejas y las bolsas que se le forman en la parte baja; ojos muy pillos donde se refugia toda la sana socarronería del vasco. Hace de sacristán y de guía; sus largos periplos por países diversos le han internacionalizado, y su elemental escuela se agiganta al contacto con la gente. Puede decirse que habla varias lenguas, todas chapurreadas, pero con la suficiente pericia para hacerse entender a los peregrinos de las más diversas procedencias. Lo que todos admiran en él es su equilibrio, su dominio de sí mismo, su puntillo de humor que se desborda en su mirada suavemente pícaro que inspira confianza; en su sonrisa permanentemente asida a sus labios, y en sus «salidas» inventadas sobre la marcha de su misión. Ama de tal modo esta Gruta honda, larga, oscura, a la que Jesús se retiraba con frecuencia con sus discípulos —según testimonio de uno de ellos, San Juan Evangelista— que, cuando a sus 92 años fue trasladado a la enfermería del convento franciscano de San Salvador en el mismo Jerusalén, soñaba y solicitaba que terminase cuanto antes su período de descanso para retornar a la Gruta.

Era un modesto hermano franciscano, al que sus dotes naturales forjaron un hombre deseado por sus servicios y amado por sus oleajes de humanidad. Al fallecer, era el religioso más anciano de todos los que constituyen la familia de la Custodia de Tierra Santa —casi el medio millar— y era el que más tiempo llevaba al servicio de Tierra Santa. De tal manera amó y se entregó a la patria de Jesús que, en sus 68 años de vida misionera en Palestina y alrededores, solamente una vez quiso aprovechar la facultad de visitar su tierra natal y fue en 1908.

Laureano Pérez Urrutia nació en Zurbano (Alava) el 4 de julio de 1875. Ingresó en la Orden franciscana el 28 de febrero de 1894; el 2 de marzo de 1898 verificaba su profesión perpetua.

Con la juventud prometedor de 27 años es destinado a Jerusalén. Humilde en sus empeños sencillos de los conventos y residencias, habitará en Ain Karem, la encantadora villa de la Visitación de María a su prima Santa Isabel; en Trípoli (Líbano), Knaye (Siria). Y ya siempre en Palestina, ya sea en Hafa y Haifa, como a partir de 1950 en la Ciudad Santa.

Un vasco que paseó su hombría y su recia humanidad tras las huellas físicas y morales de Jesús. Si una buena espada honra el temple que recibió, bien podemos afirmar que Fray Benito honró su origen vasco, su sangre vasca su idiosincrasia vasca; todo

ha sido alabanza en torno a su carácter. A pesar de no haber ejercido cargo alguno de responsabilidad, se congregaron junto a su cadáver para darle una honrosa sepultura religiosos llegados de Getsemaní, de «Dominus Flavit» (lugar en el que Jesús lloró sobre la Ciudad de Jerusalén) y Belén; era el mejor homenaje a un sencillo franciscano, tan venerado.

Quedó enterrado en el monte Sión, de tan amplias resonancias en la historia del elegido pueblo de Israel, en las páginas del Antiguo Testamento. Las seculares murallas de la Ciudad de David vigilan su sueño. Y no lejos se sitúa el escenario de la institución de la Eucaristía y del Sacerdocio: el Santo Cenáculo.

Por los méritos adquiridos en la segunda guerra mundial, Fray Benito recibió —en Constantinopla— la Medalla de la Cruz Roja Española.

En nuestra galería de meritorios vascos, bien está que junto al archifamoso Lope de Aguirre, que regaló maldiciones y arcabuzos tras la huella de los conquistadores, figura este Fray Benito que sólo repartió sonrisas y plegarias tras las huellas de Jesús. Es que la Historia no solo se forja de violencias y altisonancias.

*Fray Pedro de Anasagasti*

*ESCRITORA MISTICA Y ALMA DE DIOS:  
MADRE ANGELES SORAZU*

#### FICHA PERSONAL

En Valladolid, y los días 22 y 23 de octubre se celebró una solemne conmemoración de una guipuzcoana. Los Padres Luis Villasante y Pedro de Anasagasti estudiaron su personalidad de mística y su doble filiación de alma mariana y profundamente franciscana. El Sr. Arzobispo de Valladolid presidió el solemne acto religioso y dedicó una homilia exaltatoria de la personalidad religiosa de Sor Angeles Sorazu.

Sorazu es una personalidad poco conocida en el País vasco, mas que va adquiriendo relieve hasta fuera de nuestras fronteras. Por su doble faceta de alma de Dios y por su interesantísima producción literario-mística.

Nacida en Zumaya (Guipúzcoa) el 22 de febrero de 1873, ingresa en el Convento de la Concepción de Valladolid de la Orden franciscana de las Concepcionistas el 25 de agosto de 1891, en el que muere el 28 de agosto de 1921.

## ALMA DE DIOS

Sus treinta años de vida religiosa son un curioso itinerario, personalísimo, del hallazgo de Dios y de su entrega plena a los intereses divinos. Destaca por el papel preponderante de la Virgen María en sus relaciones con Dios. Alma de grandes experiencias místicas, escribió sobre ellas por encargo de sus confesores, ofreciéndonos libros de una espiritualidad tan meridiana que constituyen verdaderos textos de vida sobrenatural.

El experto en la vida sobrenatural, Padre Eusebio Hernández, jesuíta, tras exponer brevemente los puntos más sobresalientes de la peculiar espiritualidad de Sorazu, finaliza: «Por estas indicaciones se entiende cómo completa la Madre Sorazu a Santa Teresa y a San Juan de la Cruz, y por qué no hay exageración atrevida en anunciar que, al lado de ambos Santos, formará la Madre Sorazu la terna de los grandes místicos descriptivos españoles».

La sinceridad con que la Madre Sorazu vivió su entrega a Dios en el retiro de una comunidad religiosa de clausura se revela en sus libros. Sus escritos no son estudios teóricos, impecablemente pensados y cuidadosamente redactados. Son, meramente, experiencias personales descritas con una sencillez extraordinaria, en forma de diario o de cartas, con la sinceridad y el desparpajo de una Santa Teresa, aunque el carácter vasco de Sorazu la frene en su eutrapelia respecto a la abulense. Lo verdaderamente importante es que, al tiempo que describe los más diversos fenómenos de la alta vida sobrenatural, diseña su propia existencia que revela una eminente santidad. Por ser diversos sus caminos de los de Santa Teresa de Jesús y de San Juan, la Madre Sorazu describe con mayor meticulosidad y luminosidad diversas etapas del viaje hacia Dios que los dos eminentes tratadistas habían dejado sólo esbozadas.

El Padre Hernández señala la importancia de Sorazu en estos descubrimientos de la mística teórica: «¿Temas que brinda la Madre Sorazu a ulteriores investigaciones? Entre muchos sugeriremos para muestra algunos. Entre los más personales: el corte dado por primera vez al matrimonio místico y el estado siguiente en su alma; la noche del sentido con el matiz personalísimo de que la reviste la exigencia de la manifestación al director y la lucha a brazo partido entre la gracia y el alma; la impecabilidad en el matrimonio místico; la dependencia tan especial del director para la comunicación de las gracias... Entre los puntos de interés general que

pueden estudiarse mejor en la M. Sorazu, destacaremos: los toques sustanciales; la muchedumbre de actos en un momento solo bajo la gracia mística; las luces infusas que, antes del matrimonio, acompañan la contemplación de los misterios de Cristo, las alternancias de menguas e intensidad en el desdoblamiento del alma».

Aparte de cuanto de sumo interés puede ofrecer su vida personal, en su heroica adhesión a la persona y a los intereses de Cristo, la Madre Sorazu ha suscitado graves problemas de estudio y ha abierto rutas de soluciones para muchos asuntos místicos no del todo estudiados y expuestos hasta el presente. Un importante experto de la vida sobrenatural, profesor de Universidad, el jesuita Padre Viller decantó la excepcional valía de las experiencias de Sorazu: «Imposible leer sin emoción la vida extraordinaria de esta humilde mujer, que continúa la tradición de los mayores místicos de España... La narración emocionante de las gracias por ella recibidas desde su infancia, la exacta descripción de los diversos estados porque ella pasó, las divinas comunicaciones con que el Señor la favoreció, no menos que las cualidades externas del estilo, hacen de esta Autobiografía un libro incomparable, que ha obtenido en España un éxito clamoroso y que merece ser de todos conocido».

### ESCRITORA

Aparte del valor normativo y didáctico de su existencia, los libros de la Madre Sorazu poseen valores literarios y poéticos sobresalientes. Es sorprendente la intuición y la disposición literarias de esta mujer que sólo poseía una formación de escuela elemental, y que escribe con garbo, con soltura, con precisión, hasta con elegancia. El Padre Nazario Pérez, gran conocedor de la obra de Sorazu (fue el editor y presentador de su Autobiografía), patentiza su admiración: «Los literatos hallarán aquí bellezas literarias de primer orden, ya en las escenas líricas de la infancia, ya en las páginas de poesía mística, que recuerdan las canciones de San Juan de la Cruz, y hallarán por de pronto una biografía llena de verdad y sencillez, y un estudio autopsicológico admirable».

La Madre Angeles Sorazu es autora de los siguientes libros: «La vida espiritual coronada por la triple manifestación de Jesucristo» (Valladolid, 1924); «Autobiografía: mi historia» (Valladolid, 1929); «Itinerario místico de la Madre Angeles Sorazu (tres volúmenes de cartas a su Director P. Mariano de Vega. Madrid, 1942); «Opúsculos Marianos» (Valladolid, 1928); «Exposición de varios pasajes de

la Sagrada Escritura» (Salamanca, 1926). Quedan publicados algunos folletos de menor cuantía; y todavía sin salida a la luz diversos papeles importantes sobre temas similares.

Para conocer a la Madre Sorazu es imprescindible la tesis doctoral de Teología del actual Presidente de la Academia de la Lengua Vasca, Padre Luis Villasante: «La Sierva de Dios M. Angeles Sorazu, concepcionista franciscana (1873- 1921)». 2 volúmenes. Oñate-Bilbao, 1950. Libro que describe la vida humana, religiosa y mística de Sorazu, y espiga páginas importantes de sus escritos.

Nuestro BOLETIN se interesó anteriormente de la familia Sorazu: en 1967 (pp. 213-223) publicó un interesante estudio del Padre Agustín Arce, titulado «Aventuras de un misionero de Tierra Santa»; dicho notable y aventurero misionero fue el franciscano Fray Pedro (1871-1948), hermano de Sor Angeles.

*Fray Pedro de Anasagasti*

#### SAGARRAGA

##### *Casa solar y ferrería*

Los vestigios históricos desaparecen a jirones por imperativos de la expansión y modernización de los pueblos en aras de una mayor comodidad y mejores servicios.

Así le ha tocado el turno a Sagarraga, casa solar que dio origen a un apellido y a la regata que pasa junto a sus muros, porque *Sagar-erreka*, tanto la barriada como el afluente del Deva, no es otra cosa que una contracción de *Sagarraga-erreka*.

Esta mansión, que hasta hace unos años fue propiedad del Conde del Valle y últimamente de quien la habitaba, fue adquirida por el Ayuntamiento de Placencia de las Armas al objeto de ampliar la escombrera. Le espera, pues, su demolición.

Hasta hace pocos años se observaba en sus inmediaciones el último rastro o vestigio de una antigua ferrería que aprovechó íntegramente las aguas de la regata para los procedimientos laborales que en aquél entonces suponían el máximo adelanto industrial.

Por eso, bien merece este solar que se le dedique un pequeño «requiem». Hay motivos más que suficientes para que sus ruinas inspiren un poco de veneración e infundan algo de respeto. En materia histórica también las piedras «hablan».

A esta casa se ha venido llamándola también «Nafarranekua». Y este nombre especial, cuya razón de ser se atribuía a una leyen-

da sobre cierto noble señor del Reino de Navarra que huyó y se refugio en este lugar, es posible que deba tal apelativo a una causa muy distinta.

Hurgando hace unos días entre algunas notas antiguas tropecé casualmente con unos datos que pueden justificar este segundo nombre que se atribuye a Sagarraga. Y este nombre no es otro que el derivado de «nafarreri o nafarreixa» en que en euskera —particularmente en esta zona— es denominada a la enfermedad de la viruela. En Eibar ha habido una casa llamada «Nafarrietxea» entre Acitain y Apalateguí, donde al parecer se confinaba en un tiempo a los que padecían la contagiosa enfermedad.

La referencia aludida es una real orden dirigida al corregidor de Guipúzcoa el día 11 de noviembre de 1599, donde dice: «que constándole ser cierta una súplica de Pedro de Sagarraga, vecino de Placencia, que trabaja en forjar arcabuces y mosquetes y lo mismo hicieron su padre y su abuelo, y que el año 1597 se obligó a hacer 950 mosquetes y por haber entrado el mal contagioso en la villa y haber muerto en su casa familiares de él, se la quemaron dos veces consecutivas para evitar el contagio, se le otorgue que en el plazo de dos años no pueda ser preso ni embargado por deudas, ordenándose al corregidor que se le conceda» (1). Otro dato que corrobora esta época de epidemia es el que concierne a Juan de Arteaga, que tuvo que permanecer seis meses encerrado por haber contraído la enfermedad. Creo que este detalle es lo bastante elocuente para justificar plenamente el apelativo que ha llegado hasta nuestros días.

El tal Pedro de Sagarraga, juntamente con Juan de Churruca, Domingo y Pedro de Argarate, y Juan de Loyola, todos ellos vecinos de Placencia y armeros que trabajaban para las Reales Fábricas, también aparece en otra orden de 9 de julio de 1595 por la que Andrés de Iturriaga, vecino de Vergara y asentista de armas, solicitaba licencia para vender 200 arcabuces y 200 mosquetes que fabricaron aquéllos después de cumplir el asiento que tenían hecho con el Rey. El capitán Lope de Elio tuvo que emitir su informe para que dicho Iturriaga los pudiera llevar a Sevilla para venderlos a la Casa de Contratación.

Más datos. En 1635 litigaba la hidalguía Juan de Sagarraga, con arreglo a las leyes forales.

En otro orden, en el heráldico, es obligado citar el escudo que

---

(1) Archivo Gral. de Simancas. Guerra Antigua, libro 85, folio 56.

ostenta Sagarraga en su fechada. ¿Respetará la demoledora piqueta el único blasón que hay de este apellido?... Creo que su verdadero lugar estaría en el Museo de San Telmo, de San Sebastián, juntamente con otros escudos allí expuestos. A ver quién recoge esta súplica. Después será inútil lamentar.

Entre los heraldistas conocidos, Atienza es el único que ha hecho una de las referencias más completas sobre Sagarraga. García Garraffa lo cita pero no lo describe, y Labayru tampoco lo detalla. Pero en la parte descriptiva del blasón que presenta el referido Atienza hay algunas omisiones. Lo cita como oriundo de Placencia, con las siguientes armas: Cortado. 1.º en campo de plata una cruz floreada de gules; y 2.º, en campo de oro una torre de piedra sobre ondas de agua de azul y plata, y dos osos de sable empinados a la torre, uno a cada lado.

Pero la realidad no es ésta; no hay tales osos sino lobos, y en la parte diestra del escudo hay también un árbol. Salvo estos detalles, el resto de la explicación parece perfecta.

Esta puede ser la pequeña historia de Sagarraga que ahora desaparece para siempre. El apellido se perdió aquí hace muchos años para deambular por otras tierras, váyase a saber con qué derivaciones y reformas, que bajo la pluma de escribanos poco detallistas se habrá convertido en media docena de ellos que serán ya diferentes entre sí.

Y así, mientras la casa solar de Sagarraga y su ferrería pasan al olvido, y cuando sus piedras vayan a reforzar el muro de una escombrera, algo quedará flotando en el ambiente hasta que el inexorable transcurso del tiempo lo convierta todo en pura leyenda.

*Ramiro Larrañaga*

*AITA ASTARLOA PRANTZISKOTARRAREN  
ESKU-IDAZTITXO BAT BIZKAIKO ARTXIBUAN*

Archivo del Corregimiento.

Carpeta núm. 755

Exp. núm. 21

Año 1807

Contenido: D. Ignacio de Landáburu, Caballero de la Orden de Carlos III, residente en Bilbao. Información de la conducta y estado en que se encuentra Don ..... para administrar sus bienes

- » Reserbado. †
- » Dn. Ygnacio Landaburu Caballero de la  
 » Rl. y Distinguida Orden de Carlos III, residente en  
 » esta Villa, ha solicitado ante S.M. que se le nombre un  
 » Juez imparcial, que examine la verdad de varios  
 » hechos que propone, y le reintegre en el concepto qe.  
 » justamente se mereze, y habiéndoseme encargado qe.  
 » por los medios reserbados, que me dicte la prudencia,  
 » aberigue la conducta que ha obserbado Landaburu  
 » en esta Villa, me ha parecido oportuno manifestarlo  
 » á V.P. para que sigilosamente me informe si el refe-  
 » rido Dn. Ignacio esta libre de la especie de demencia  
 » que parece ha experimentado en otro tiempo, y si le con-  
 » templa capaz de administrar por si sus bienes con  
 » todo lo demás que V.P. haya entendido, y se le ofrezca,  
 » respecto de aquel interesado a quien deve conocer por ha-  
 » ver residido antes de haora en la Ante Iglesia de Aban-  
 » do Puerto de la Paz, y haver frequentado ese Combento  
 » del cargo de V.P., de cuyo celo me prometo la mayor breve-  
 » dad, y que su informe le estendera escrito á continuacion  
 » de este oficio, devolviéndomele original con la reserba  
 » que exige asunto tan delicado, y como se encarga  
 » por la Superioridad.  
 » Dios gue a V.P. muchos años. Bilbao 31  
 » de Marzo de 1807.  
 » Benito San Juan [rubricado]  
 » Rd.º P. Guardian del Combento de S. Franc.º
- » La comunicaci3n y trato, qe. he tenido con Dn Ygnacio  
 » de Landaburu no ha sido tan intima, y tan continua como se  
 » requiere para formar juicio perfecto de el estado de su  
 » [demencia  
 » y poder hacer justa comparacion de el actual, al qe. tubo  
 » [quando  
 » antes vivio en este pueblo de Abando Puerto de la Paz; pero  
 » [por  
 » algunas conversaciones qe. he tenido con el y algunas ope-  
 » [racio-  
 » nes, qe. he notado, me parece qe. aunqe. su demencia no es  
 » [tanta  
 » como la qe. padecio anteriormente, no se halla con dispo-  
 » [sicion de

- » *administrar sus bienes.*
- » *Dios gue. a V.S. ms. años Sn. Francç.º*
- » *extramuros de Bilbao 7 de Abril de 1807.*
- » *Fr. Pedro de Astarloa [rubricado]*
- » *Sr. Comandante General del Señorío de Vizcaya.*

Orri geiago ere baditu auziagiri txostenak, baina argitaratzen degun zati onek bakarrik dauka zer ikusi Aita Astarloagaz.

Baraona Enrike irakasleak eman zidan idazti onen lorratzea, eta berari esker aurkitu det argitaratze au egiteko.

Beste auziagirien batean ere agertzen omen da Aita Astarloa prantziskotarraren beste zer edo zer, edo berari dagokion auziagirien bat, Gernikako Idazkitegian. Urrengorako utzi dezagun.

M-B. A.

*OBSERVACIONES SOBRE  
EL PINTOR MENDIETA Y SU OBRA  
«JURA DE LOS FUEROS DE VIZCAYA»*

Varios han tratado sobre el pintor Francisco de Mendieta y Retes, vecino de Bilbao en la segunda mitad del siglo XVI, y que destacó como gran pintor. Fue, además, autor de una *Coronica* de Vizcaya, cuya cuarta parte conocemos gracias al venerable escritor Juan Carlos de Guerra.

La obra más conocida de Francisco de Mendita, es su cuadro *Jura de los Fueros de Vizcaya*, que se conservó en la Casa de Juntas de Guernica y luego pasó al museo de Bellas Artes de Bilbao.

Según Delmas, en su *Guía del Señorío de Vizcaya*, año 1864, «Este histórico y muy curioso cuadro fue hallado en Londres en una taberna, y lo compró el capitán de un buque mercante, que lo regaló a su país así que pisó sus costas» (edición de 1965, pág. 191). Hoy existen varias copias de esta obra.

Otro cuadro de la Jura de los Fueros, que Darío de Areitio asocia con éste (en RIEV, XX, 1929, pp. 269/272), según un manuscrito de la Biblioteca Nacional, fue aquel en que figuraba el rey a pie descalzo, sin llegar a confirmar fuera obra de Mendieta. Si se lee el texto de RIEV, transcrito por Areitio, se puede comprobar que es un calco de los párrafos finales del capítulo XVI (53 v.) de la obra *Antiguas Lenguas de las Españas* del Licenciado Andrés de Poza, y que Darío no reparó en ello, o bien nunca llegó a leer la obra de Poza.

Pero observamos una diferencia considerable entre ambos textos: cuando el Licenciado Poza habla de una capilla de los vizcaínos en el monasterio de San Agustín de la ciudad de Brujas (y nos basamos en la edición de 1959 en Madrid, por Minotauro); Areitio, siguiendo al aludido manuscrito, habla de la ciudad de Burgos, y no de Brujas.

Aun siendo verdad el destino que Delmas le atribuye al cuadro, sería mucho conjeturar que se tratase del mismo que Poza le sitúa en Brujas. La descripción general coincide con la escena del cuadro conocido, y no tendría nada de extraño. Considerar al rey y a los caballeros con los pies descalzos, parece menos probable aún dentro de lo discutible (según Poza, era costumbre que duró hasta su época); pero lo más extraño sería que Poza no tuviese noticias de su autor, en caso de ser éste Mendieta, puesto que ambos eran contemporáneos y habitantes muy próximos. De todas formas, este será un asunto difícil de poner en claro.

Al parecer, Francisco Vázquez fue el maestro y protector de Francisco de Mendieta, por ser éste hijo natural de su criado Pedro de Mendieta y de María de Retes que también le sirvió algunos años. Esta, a la vez, coincidía ser de Mendieta del valle de Ayala, pueblo donde se atribuye naciera el pintor.

Areitio, que fue quien más investigó sobre este pintor, dice que, Mendieta, en agradecimiento a su maestro y protector Francisco Vázquez, en ocasiones llegó a usar su apellido como Vázquez de Mendieta (Ved en BOLETIN de la R.S.V.A.P., X, 1954, pp. 350/351). Las citadas investigaciones de Darío de Areitio, volvieron a ser publicadas en las obras selectas póstumas *Temas históricos vascos* (Biblioteca Vascongada Villar, Bilbao, 1969).

Francisco Vázquez, a mí me hace sospechar ser algo más que maestro y protector del hijo de sus sirvientes, cosa frecuente en aquella época. Pero no viene al caso de mis indagaciones sobre este artista y su obra de la *Jura*. Lo cierto es que al testar Francisco Vázquez, en 1584, como tutor de sus nietos, presentó como fiador a Francisco de Mendieta, y éste a su vez, ante el Concejo, para su vecindad en Bilbao, dio como fiadores a dos artistas: Hernando de Iburgüen, entallador, y Domingo de Badía, pintor.

Por otra parte, sabemos que María de Retes, en 1556, confesó que estaba embarazada de cierto varón y marchaba a su tierra; pero si no hay algún error en las cifras de los años que marca Areitio, Vázquez Mendieta era artista conocido en Bilbao hacia 1543.

(La primera cita es del BOLETIN de la R.S.V.A.P. y la segunda de RIEV, y entre ambos trabajos median 25 años). Es posible: que la madre del pintor tuviera más familia de muy mayor, también que se haya cometido algún error en las transcripciones de los años, pero mucho más probable sería que hubiera otro pintor anterior Vázquez de Mendieta.

Sea de una forma o de otra, aun queda por investigar sobre este pintor, como queda por aclarar el segundo cuadro de la *Jura* a pie descalzo que cita Poza.

*J. San Martín*

#### MISCELANEA DE SUCESOS TOLOSARRAS

Don Gabriel Joaquín de Palacios, sacristán eclesiástico y cantor de la Parroquia de Santa María, fue anotando en un libro todas las intenciones por las que celebró sus misas desde el año 1750 al de 1794. Este libro se conserva en el Archivo Parroquial de Tolosa y lo he podido consultar gracias a la amabilidad de mi buen amigo y asiduo investigador, don Sebastián Insausti, que me informó de su existencia.

Comenzó sus anotaciones el sacristán Palacios hacia la mitad del libro, dejando la primera parte en blanco, que luego siguió llenando, una vez que finalizó su parte última, los folios no llevan numeración y su título es CENSOS DE CAPELLANIAS Y ASIENTOS DE MISAS.

De su lectura se puede deducir que nos hallamos ante un clérigo que cumplió escrupulosamente su menester de sacristán y así anota meticulosamente toda ceremonia litúrgica o de congregación en la que él deba preparar algo, seguramente con la finalidad de conservar los datos a modo de ritual y poderlos consultar cada vez que se repitiera la ceremonia. Aparece como un clérigo piadoso, quizá algo escrupuloso, con simpatía hacia la Compañía de Jesús, ejercitante en Loyola, interesado por la Gramática (adquiere la contestación de Cabredo a Erro sobre puntos de Gramática y «otros manuscritos de un cura de Vergara a la Sociedad sobre enseñar o no la Gramática en bascuence») y valiente durante la invasión de los Convencionales franceses. Su salud se vió probada por «el mal del lovanillo» (1771), por «algo de sordera» con el eufemismo de los sordos, pues en 1783 se conforma con pedir «que no se me aumente», «hinchazón de piernas» (1779), «una recia fluxión en el ojo derecho» (1784) y «frialdad de la cabeza» (1792).

De todas sus anotaciones sólo he transcrito aquéllas que me han parecido podían ofrecer algún interés a los variados lectores o investigadores. De entre ellas merecen destacarse:

Los consejos que da a su criado Urrutia sobre el trato con las muchachas (1751).

Algunas breves noticias sobre partidos de pelota (1751 y 1752).

La honradez del bueno de Ignacio de Zuriarain, quién, falto de medios para pagar su alquiler, huye a lo vergonzante, dejando todo medio ordenado, entregando las llaves a «la Chinchoa» y «dos piezitas de lienzo» para en pago de la renta que deja sin pagar. Esta anécdota nos proporciona la oportunidad de tener una somera descripción del mobiliario de una casa tolosana en el XVIII (1777).

Las noticias de temblores de tierra: 24.V.1750; 1 y 2.XI.1755; 7.VI.1778 y 2.XII.1784.

Algunos topónimos tolosanos: Cercausía, Lechua calea, Rondilla, Lugarda, Puente de Santa Catalina y Zuluaberro.

Algunas referencias a la Cofradía del Sagrado Corazón, a la Congregación jesuítica de Nuestra Señora del Socorro, a la Hermandad de la Santa Escuela de Cristo y unas detalladas y repetidas descripciones de los preparativos de las Congregaciones del Clero, para las que prepara el archivo «quemando espliego para que oliese bien».

Hay una breve referencia a la oblada en los funerales (1763) y a la lectura de los Evangelios aun niño (1771). Se observan con él los altibajos que sufría la asistencia a la Misa de Gallo y hace sonreír su observación para que la colecta resulte bien hecha.

Son prolijas las descripciones que hace de las Exequias celebradas en la Parroquia por Juan V de Portugal (26.IX.1750), con interesante mención de músicos y cantores donostiarras, y la visita del Duque del Infantado con su familia y séquito (6.VII.1777). También describe la celebración de los Jubileos de 1751 y 1776.

No he puesto especial cuidado en anotar todos los altares que se mencionan, pero, no obstante, pueden citarse: Santa Catalina (que tiene en lo alto «una pintura de Santa Ana»), San Miguel, San Joseph («en que ai imagen de nr.<sup>a</sup> Señora»), Animas, San Antonio de Padua y San Antonio Abad, del Nazareno, San Rafael, Soledad, Rosario, San Ignacio de Loyola y el altar del Nacimiento, que sólo se ponía por Navidad.

También se trata en 1764 de la fábrica de la portada de la igle-

sia y de la doradura de los retablos mayor y del Rosario, y en 1771 de la doradura del de San Juan. Resulta muy interesante el relato del incendio del templo y de los archivos, con la actitud heróica, y hoy casi olvidada, de los Maistruarena y Barrena (9.X.1781).

Se menciona la ermita de San Cipriano (1764), la orden dada por el Consejo y por el Prelado para que se cerraran las ermitas (7.I.1770) y la final destrucción de las de Santa Lucía y Magdalena (1772), cuyas imágenes fueron trasladadas a la de San Juan de Arramele.

El famoso clérigo don Diego Martín de Lazcano, pensador avanzado, parece ser mencionado al referirse a las Brígidas de Lasarte y que «Lazcano se hallava todavía en Logroño», en 28.V.1792.

De esta manera llegamos a la Guerra de la Convención francesa. Don Gabriel Joaquín de Palacios, que, cada vez que había Congregación del Clero, rezaba porque todo sucediera con calma y paz, se ve obligado a terminar sus apuntes con noticias de guerra, narrándonos la derrota española en las cercanías de Tolosa, la huida de todos sus hermanos clérigos, el cierre de la Parroquia y su prisión en el Castillo de Bayona. A su regreso en Diciembre termina sus anotaciones diciendo: «y no especifico más, porque el recuerdo me hace temblar y he tenido bastante daño en mi salud».

\* \* \*

Día 27 de Septiembre de 1751, entró a servirme de oficial Joseph Santiago de Urrutia; ofrecíle mesa y dos excudos por mes, notificándole el que quien avía de servirme debía ser muy limitado en el beber y no tener amistades peligrosas con mugeres, y que por esto no quería fuese a escribir cartas a muchachas, pero que si algún escribano le diese algún medio de ganancias, no siendo incompatible con mi asistencia, le daría permiso para poder aprovecharse de ello.

En 3 de Noviembre le dí a Joseph Santiago 16 reales de vellón.

En 21 de Noviembre dí a Joseph Santiago 75 reales y 10 mrs. de vellón, mitad en oro y mitad en plata y vellón por el partido de Alegría que jugó Lavaca el inmediato día 22.

En 21 de Henero de 1752, día del partido de los de Hernani con Mendiburu y Preboste, dí a Joseph Santiago 16 reales de vellón.

1752 en 8 de febrero le dí a Joseph Santiago diez excudos. En

13 de septiembre dí a Joseph Santiago 16 reales de vellón para su viaje para el Pasaje y Lezo.

En 17 (Sept. ?) dí a Joseph Santiago 32 reales de vellón.

Diziembre en 23 dí a Joseph Santiago 32 reales de vellón.

En 13 de Marzo de 1753 dí a Joseph Santiago para el viage a Azpeitia 32 reales de vellón.

Suman estas partidas de arriba 24 excudos de a 128 qu<sup>o</sup>s, 8 reales y 16 mrs. de vellón. Demás de esto se gastaron con él tres papeles de polvos de Aix.

«Hame servido en 16 meses que, a razón de dos excudos por mes, suman 32 excudos».

Pagué el alcance que me hizo el muchacho, a su Madre, perdonándole los 15 reales de vellón por el importe de los tres papeles de polvos de Aix, que arriva se dize, y el muchacho me dió grazias de todo en carta de 26 de Marzo de este año de 1753, escrita desde Azpeitia; con lo que quedó finalizada la cuenta.

Nota.—Viéndose Ygnacio de Zuriarrain falto de medios y descubierta, sin tener con que satisfacer a sus obligaciones, tomó apartado el ausentarse de esta Villa, sin decirme, ni a mis hermanas, nada de lo que intentava, y así lo egecutó a fines del mes de Septiembre de 1777. Y para en pago de la renta de la casa en que habitava, dejó a Manuela de Macazaga dos piezitas de lienzo para que me los diera, las que se midieron delante de ella y de Bárbara de Brasillun y tantearon ellas el precio supremo a que se podrían vender, y, aun vendiéndose a dicho precio, he quedado perjudicado en 24 reales de vellón para el cumplimiento de 18 ducados que me debía dar de renta por el año que caería a 11 de Noviembre primero venidero.

La habitación, que ocupaba dicho Ygnacio de Zuriarrain, he dado en arrendamiento a Juan Baptista de Juanagorria (alias Navarro), entre onze o doce pretendientes, para seis años por 22 ducados de vellón al año, empezando a correr los años desde San Martín, 11 de Noviembre primero venidero..., siendo testigos los Guardas de la Aduana: Manuel Saez y Fermín del Cid, y Lorenzo de Machinandarena, cantero mi vecino, que se hallava aquí estos días; y con la condición expresa de que dicho Juan Baptista no aya de tomar en su habitación ynquilinos que tengan cocina separada, porque en ella no ha de aver más que la única cocina, que tiene, ni puede subarrendarla sin mi consentimiento.

Con el motivo de la fuga del expresado Zuriarrain, que se fue cerrada la casa y entregando las llaves de ella a María Ana de Aramburu, alias Chinchoa, se alborotaron los que le hicieron fianza para la venta del aceite, y se fueron a dicha casa con la dicha Chinchoa y el escribano del Ayuntamiento y embargaron algunos trastos (sic) que se hallaron. Ygnorando yo a punto fijo qué cosas avía de la misma casa, acudí a Aranalde, ante quien hize escritura de arrendamiento de ella para 9 años el de 1750 al sobre dicho Zuriarrain, y me ha avisado dicho Aranalde que tenía dicha habitación dada en arrendamiento a Zuriarrain: nueve zerrrajas con sus llaves, laar, morillos, trasfuego de cocina y dos cujas de cama lisas, con que hallándose en ser, como se hallan, han de quedar en dicha cassa como propias de ella.

Año de 1782. — Asientos de Missas que iré celebrando por mis capellanías y otras obligaciones.

(Resulta interesante, porque señala los diversos altares que existían en el templo parroquial).

Febrero. Día 4, en el Altar del Rosario, en que actualmente está el Sagrario, por Recalde y r<sup>o</sup> (responso) en el cam<sup>o</sup>...

Día 9, me pagaron los Mayordomos de la Hermandad por los réspices del medio año último de (17)81: como a Sacristán 75 reales y 22 mrs. como a corista, con desqueto de 22 reales y 16 mrs. del Aniversario, 13 reales y 30 mrs., y por Animas 12 reales y 24 mrs...

Junio. Día 18, dije al Clero Missa a las 8, de San Cyriaco y Paula, Mártires; apliqué a honra y gloria del Espíritu Santo, pidiéndole a Su Magestad hiciese el que se celebrase la Congregación con toda paz y dispusiesen en ella lo que fuese más del agrado de la Divina Magestad y provecho del Ylustre Clero. En ella se nombró por Secretario (a falta de don Juan Baptista de Echave, que murió) a don Manuel de Salsamendi, uniformemente. Se otorgó poder en favor del Colector Churruca para que entendiese en la causa pendiente con la Yglesia de la Calzada sobre el Subsidio. Fuimos testigos don Ramón de Zavala, Arramarra y yo.

La Congregación se celebró en la Sacristía Chiquita de en medio, al par de la puerta para la Sacristía maior se puso la mesa para el Señor Diputado General con la sobremesa afelpada y la de seda que se pidió en el Palacio Viejo, como otros años. La silla para el Diputado General y tres tauretes (sic) se trageron de casa de Aranalde. Dos de dichos tres tauretes se pusieron delante de la

puerta por donde solía subirse al camarín, y la tercera en la esquina vacía, delante de la ventana. Otro taurete, que ai en la Yglesia, se puso para el Secretario. Delante de los arcos de las ventanas se pusieron tres bancos de sermones, y delante del laboratorio otro, y éste fue el único que se puso en aquel lado, los demás fueron los que ai en la misma sacristía; en el suelo, que se limpió la víspera, se echaron las tres esteras y estuvieron todos con deshaogo. En el Altar puse quatro velas, como siempre, y después de acabada la Congregación con toda quietud antes de las 11½, remití al Palacio y a Aranalde sus respectivas alajas. Se quitaron de la Sacristía todos los trastes y dí a Arramarra dos reales, por que diera a los tres compañeros a quatro quartos y se quedara él con cinco, y a la mañana le dí dos quartos, porque me ayudó la Missa con sobrepelliz. El Colector se olvidó de darme el estipendio de las ocho pesetas y entregó anoche al vicario, quien esta mañana me ha dado en la Sacristía.

El quarto del Archivo, en donde antes se celebraba la Congregación, no estaba decente a causa del incendio de septiembre del año pasado.

1783. — Marzo día 12, a honra y gloria de San Gregorio (cuio día es), del modo que he podido aplicarla, suplicando al glorioso santo me alcance el que se me quite la sordera o a lo menos no se me aumente. He celebrado en el Altar de San Antonio Abad.

Mayo, día 14. En sufragio del alma de nuestro difunto Vicario don Francisco Antonio de Olloqui, por el libro de Ceremonias de Bustamante. Breve de extinzión de los Jesuítas, que con carta suia publicó el Señor Arzobispo de Toledo. Un cartapacio impreso en que Cabredo respondió a Erro sobre puntos de Gramática, y otro mano escrito de un cura de Vergara a la Sociedad sobre enseñar o no la Gramática en bascuence, y que el difunto me los dió para leer y quedaron en mi poder, y como todos los libros se vendían a trueque de Missas por el estipendio de 4½ reales de vellón por Missa que oí decir dispuso el mismo difunto, por tanto el testamentario Aranalde me dijo podía celebrar una Missa por dicho libro y papeles.

Diziembre, día 3. Por encargo de Ursula de Loinaz a honra y gloria de Santa Lucía, en el Altar de San Miguel, para que la alcance el que se la quite el mal del ojo que padece.

1784. Desde dicho día 9 hasta 17 de Marzo no dije Missa a causa de una recia fluxión que padecí en el ojo derecho.

Día 17 de marzo. En sufragio de las almas del Purgatorio en general por el voto o promesa hecha cuando el mal de ojo. Dicho día, en la Sacristía, después de Missa, dí dos reales a don Joseph de Elormendi por la limosna de la Escuela de Christo.

Día 18, a honra y gloria de San Ygnacio de Loyola en su Altar por cumplimiento del voto o promesa hecha quando el mal del ojo.

Junio, día 22. Dije Missa al Clero a las 8. Y Churruca me dió las ocho pesetas acostumbradas, y yo a los Monagillos lo mismo que otros años. Las prevenziones, como el año de (17)82, con la diferencia que la sobremesa trajo Otamendi de Atodo, y de casa de Arenalde una silla y dos tauretes. Se acabó la Congregación a la una. Se volvieron a sus dueños las alajas arriba mencionadas. Parece que Carrera y don Cayetano, congregantes de aquí, no pudieron sacar nada sobre que los Santos Oleos viniesen a parar a esta Villa, después de hecho el reparto, y protestaron sobre ello.

(Nota: «don Cayetano» era el clérigo don Cayetano de Arizmendi)

Diziembre. Día 2. La noche del día 1 al 2 ha havido tempestades de truenos, granizos, etc. y por debajo del Altar del Santo Christo entró mucha agua en el crucero a causa, sin duda, de estar cerrado con broza un abujero que tiene la pared de la Yglesia tras dicho Altar, de donde antes de aora hemos visto salir la agua turbia qual viene en el río. Abrióse dicho abugero, y he visto que salía de él en cantidad agua. El señor Garmendia hizo dilixencia de que se extragera dicha agua de la Yglesia para lo que desde se abrieron las puertas de ella se han ocupado en ello muchas mugeres. Por la mañana no se pudo pasar a la Sacristía, por lo que los monagillos llevaron a la Soledad cálices, albas, etc. y allí dijeron Missa varios señores Sacerdotes, Para las 8 ya avía paso para la Sacristía por el lado del Rosario, por tanto dije yo Missa en San Miguel y otros en la Concepción y Rosario. Para las 9 estaba ya juto dicho crucero.

1785. — Agosto, día 2. En el Altar maior en sufragio del alma del difunto Don Manuel Ygnacio de Aguirre (que parece murió drepente el día 31 del pasado en el Puerte de Santa Catalina) y le apliqué también la indulgencia plenaria; todo gratis por la amistad que nos profesábamos.

Noviembre. Día 2. Tres Missas en el Altar de San Miguel: la primera por Martínez y las otras dos por Animas del Purgatorio en general.

Día 15. En sufragio del alma de Joseph de Larreta como hermano de la Santa Escuela de Christo.

Día 20. A honra y gloria de San Luis Gonzaga y por la salud de la hija de Yzquieta, si conviene, en el Altar de S. Ygnacio. Encargóme don Francisco Eguiluz y me dió el estipendio.

1786. — Henero. Día 1.º en el Altar de las Animas con respecto a San Roque y a intenzión de la parte que la hacía celebrar. Dióme el estipendio un casero que vino al mercado. Día 3, por el alma de don Ygnacio de Aranalde por el rolde puesto en la Sacristía. Pagóme Eguiluz.

Mayo, día 23, de la Aparición de Santiago, dije la Missa a las 8, a Clero, de dicha festividad, habiendo antes en la Sacristía hecho su aplicación a honra y gloria del Espíritu Santo, suplicando a su Divina Magestad diese la gracia a los Congregantes de tratar sus cosas con sosiego y quietud a maior gloria de Dios y bien del Clero. Entraron luego y se acabó la Congregación cerca de la una y media. En la Sacristía se pusieron los bancos y esteras como el año 82 y 84, tres tauretes y una silla de Casa de Armanalde, y se volvieron. La sobremesa *morada* de raso del Palcio Viejo, como otros años, y la volvió Arramarra, que la pidió. Quatro velas en candeleros de plata, como otros años. Se me dieron, como otras veces, ocho pesetas por la Missa y demás mis que haceres. Dí a los muchachos dos reales de vellón, como se acostumbra, y demás a Arramarra, que me ayudó la Missa con sobrepeliz, dos quartos.

1788. — Junio. Hoi día 17 de Junio de 1788 ha celebrado el Clero la Congregación añal en esta Parroquia, en la Sacristía Chiquita u de en medio, como los años de 86, 84 y 82. Las prevenziones de bancos, etc. como dichos años. Las sobremesas agenció Arramarra. El Diputado añal era el Rector de Lizarza, quien presidió. Nuestros congregantes Echeverría y Aquirrezaval. Yo dije la Missa al Clero a las 8, de San Segundo, de quien rezábamos, aplicando antes en la Saristía, como otros años. Se acabó la Congregación a las 12. Al colector Osoro, que parece es de Motrico, se le olvidó el darme las ocho pesetas por la Missa, prevenziones y cuidado de la puerta. (añadido: «Hoi 4 de octubre me ha dado las ocho pesetas Salsamendi, vicario de Arriarán»).

Setiembre, día 14, este día dí a don Miguel Jazinto de Aranalde siete oritos por el estipendio de las Missas que está diciendo por mí por Recalde, que en todo han de ser 37 y pagados sus estipendios

a razón de quatro reales de vellón por cada Missa y sobran en dichos siete oritos seis quartos, los que me dió dicho Aranalde.

Diciembre. — Nota: Sobre la paga que me hizo la Villa por mano de Lizarribar del pedazo de tierra que se quitó a la huerta de Juan de Oreja y su muger, y réditos de 25 años de dicha porción de tierra, a razón de un ducado y medio por año, como consta de la plana antecedente. Porciones de tierra que quitaron a nuestras heredades de acia San Juan y acia San Estevan y terrenos que para su paga nos dió la Villa junto a unas heredas (sic) que tenía Domingo de Zuriarrain en el monte, que creo llaman de Zuluaberro, los cuales terrenos que nos señaló la Villa, todo con intervención de Joseph Ygnacio de Lavi, Maestro Perito Agrimensor, y basas que dió a dichas tierras y terrenos el expresado Lavi, las compró el sobre dicho Domingo de Zuriarrain, y pagó, se me ofrecieron algunos temores de havérseme dado más dinero de lo que me tocaba, habiendo comunicado a dicho Lavi, que a una con Lizarribar entendía en estas pagas, me dijo por dos veces que ellos sacaron con todo cuidado las quantas y que sobre ello no tenía yo que tener miedo ni reparo alguno. Assi es (rúbrica).

1790.— Junio, día 15. Dije Missa al Clero a las 8, de San Basilio, de quien rezábamos. Apliqué antes en la Sacristía a honra y gloria del Espíritu Santo, suplicando a Su Divina Magestad asistiese a los Congregantes con sus auxilios a fin de que tubiesen en paz la Congregación y dispusiesen las cosas a mayor gloria de Dios y bien del Clero. Dióme el Colector Osoro ocho pesetas, diciendo ser cinco de ellas por el estipendio de la Missa y las tres restantes por los demás quehaceres. Previne el Archivo con tres bancos de cada lado, quatro taures (sic), dos de cada lado, junto a la puerta de la entrada, una silla con brazos para el Diputado General, y otro taurete a su lado para el Secretario. La mesa cubierta con un paño afelpado y sobre él la sobremesa de seda del Palacio Viejo, que otros años suele servir y agenció Arramarra. No bastando dichos bancos y tauretes bajó el vicario Sorreguieta, que a una con Mendizábal era Congregante, y hizo que se trajeran otros quatro tauretes, los que se trajeron, assí como los quatro primeros y la silla, de casa de Aranalde. Acabóse la Congregación a la una. Los muchachos comieron y yo entonces me retiré también a comer, y los muchachos han entregado en casa de Aranalde la silla y tauretes, y a Martina la sobremesa. En la Missa usé la casulla blanquisca de uno de los ternos nuevos con bolsa y sobre cáliz correspondientes, quatro velas en candeleros de plata.

Arramarra me ayudó la Missa con sobrepelliz, dile por ello quatro quartos. Y además para él y los otros tres, dos reales de vellón, como se acostumbre. No se usa hysopo después de la Missa.

1792. — Mayo, día 26. Este día me pagó Arrate 53 reales y 18 mrs de vellón por la sisa de 24 arrobas y un azumbre de vino tabernado por mintá (?) del año pasado de 1791.

Mayo, día 28. Dicho día Landa, por mi encargo en Aldaba. Apliqué de víspera bien dicha Missa. No pudo ir Sendoa, porque debía decir Missa a las Monjas de Lasarte, porque Lazcano se hallava todavía en Logroño. Dí a Landa quatro pesetas. Y Saralegui a mí, el día 3 de Junio, y yo a él el recivo.

Julio. Día 17. San Alejo, semidoble. Dije Missa del Espíritu Santo al Clero, a las 8. Apliqué antes en la Sacristía a honra y gloria del Espíritu Santo, suplicando a su Divina Magestad asistiese con sus auxilios a los Congregantes para que tubiesen la Congregación en paz y dispusiesen sus cosas a gloria de Dios y bien del Clero. De víspera me embió el cura de Motrico, thío del Colector Osoro, con Arramarra mis ocho pesetas. Dicho Colector Osoro parece se ha hecho capellán del Regimiento de Guardias Españolas. Y el Clero ha nombrado por Colector al Secretario Salsamendi y que corra con la Secretaría hasta la primera Congregación. El Diputado General Yturriaga, que hizo desistimiento, ha sido suplicado y ha admitido la súplica. La quadra para la Congragación se puso en la Sacristía mayor, delante de la ventana grande, cerrada ésta. La mesa para el Diputado General allí mismo y la silla de espaldas a dicha ventana. De allí acia la Sacristía menor tiraban los seis bancos respaldos, tres de cada lado, y avía cinco tauretes: uno para el Secretario y los otros para los Congregantes, y, no bastando, pidieron un banco respaldo, y se les llevó el en que suelen sentarse el Preste en el Presbiterio. Para otro año podrá bajarse el que se halla en el Archivo. Lo demás de sobremesa, etc., como otros años, y se entregaron. La Congregación se acabó a la una y media. Yo me retiré a comer a las 12½. Y quedó cuidando Arramarra con los muchachos, quienes antes de las dos y media despejaron la Sacristía totalmente. Díles los dos reales acostumbrados y además a Arramarra quatro quartos. Usé una de las albas mejores de la Yglesia en la Missa y también la casulla y el cingulo que suelo guardar en el armario.

1794. — Abril: Martes Santo (15), Miércoles Santo (16). No dije missa estos dos días de miedo de la frialdad de la cabeza.

Julio, día 22, dije Missa al Clero, de Santa María Magdalena, cuyo día era, a honra y gloria del Espíritu Santo, como el año de (17)92. La quadra en la Sacristía grande, como entonces. Tres bancos respaldos de sermones en cada lado y además tres tauretes. de cada lado, y se necesitó de una silla, que la llevo de la Sacristía Chiquita. La mesa, que estaba al par de los cajones de Arangoa (Arangor?) y Orcaiztegui, cubierta con la somesa (sic) que otras veces, y la de seda agenció Arramarra del Palacio Viejo. Silla con brazos para el Diputado General y un taurete para el Secretario, éstos y otros cinco tauretes se trajeron de casa de Aranalde. Saisamendi que es el Colector, me dió las ocho pesetas. El Secretario es el cura de Sorabilla, Obineta. En el Altar puse quatro velas mías blancas. La casulla la del difunto vicario Olloqui, bordada en Santa Clara, que la guarda Arramarra. La alba una de las mejores del Archivo. El cingulo del armario. Arramarra me ayudó la Missa con sobrepelliz y le di quatro quartos, y después di para los quatro monaguillos dos reales de vellón, como se acostumbra.

Agosto (Desde el 2º de Agosto no celebra por intención señalada).

Día 3, domingo, oí Missa.

Día 4 fuí a Albistur.

Días 5, 6, 7 y 8: Hasta mediodía estube allí con mi hermana. Por la tarde volví a esta mi casa.

Día 9. Tubieron los españoles y franceses en las cercanías de esta villa un choque mui fuerte y salieron vencidos los españoles, y hubo de éstos más muertos que de los franceses.

Día 10. No hubo Missa, porque huieron todos los eclesiásticos y sólo yo me hallava en esta villa, ni se abrió la Yglesia.

Los días 11, 12, 13 y 14: hubo en dos o tres días Missa, que dijo Larrumbide, el fraile.

Día 15. Dije yo Missa entre 6 y 7, y la apliqué por María de Arsuaga y sus encomendados. A cosa de las 8 dijo Missa el expresado Padre Larrumbide. Y a cosa de las 9½ don Ygnacia de Arangoa, y en todas tres hubo muchíssima gente del Pueblo y Soldados.

Septiembre, día 9. Dicho día por la noche nos aprisionaron de orden de los franceses a don Joseph de Arostegui, don Manuel Joaquín de Mendizaval, don Manuel de Arrataca, don Mariano de Elormendi, don Juan Bapt<sup>a</sup> de Garate, don Ygnacio Arangoa y a mi y don Miguel Joaquín de Vizcardo. Francisco de Arrivillaga, Antonio

Ocariz, Estevan Yrigoyen, Domingo de Zuriarain, Argaya, Zaldúa el de Ybarra, Muñoa o Zume y Joseph Francisco el de Recalde, y nos llevaron a Bayona, al Castillo o Ciudadela. Yo padecí mucho a la ida y estancia, que fue de un mes y tres días. Y habiéndose librado todos los demás, quedé yo solo. No especifico más porque el recuerdo me hace temblar y he tenido bastante daño a mi salud. A la hermana Cayetana encontré viva, aunque postrada en la cama y ha muerto el día 6 de Diciembre, a la una y media de la noche.

Desde dicho día 9 hasta la tarde de la víspera de la Concepción, no he rezado el Oficio Divino por parecerme no estar capaz para ello, después acá prosigo rezando. Tampoco he dicho Misa alguna, ya porque generalmente está cerrada la Iglesia de modo que en muchos días festivos no ha auido Misa, y ya también porque aún no me hallo en disposición de celebrarla, pues he de tomar alimento por la noche, sea caldo, que es lo regular, o otra cosa.

Hasta el presente año de 1750, he llevado la razón de las Misas celebradas por mis capellanías y otras obligaciones de estipendios sueltos, en un carpatacio y algunos papeles; y siendo cierto, como es así, haver cumplido yo con todas las obligaciones de todos los años hasta incluso el próximo pasado de 1749. Para quitar toda confusión y enredo he puesto aquí esta nota, a la que se deve estar, sin hazer aprecio de qualquier otro asiento o nota que pueda hallarse en algunos papeles u cartapacios.— Don Gabriel Joachín de Palacio (rubricado).

Razón de las Misas que celebro para las quatro Capellanías que poseo y por otros títulos, ya por mí mismo y ya haciendo celebrar a otros por mis obligaciones, y comienza este asiento el presente año de 1750 (Es la misma caligrafía que todo lo anterior de este libro).

1750. — Maio, día 24. Fiesta de la Sma Trinidad y de la Solemne función de la Cofradía del Sagrado Corazón de Jhs, hubo en esta Villa, a las diez de la noche, un temblor, que unos le sintieron algo recio, otros menos y algunos no le sintieron. A cosa de un Credo rezado, repitió, aunque mucho menor nos pareció a mi padre y a mí, que nos hallábamos de sobremesa en la Sala, y don Martín Echagaray me dijo que en Atodo a la 2ª fue maior que a la primera. No hubo ruinas, ni desgracia alguna en parte ninguna.

Septiembre, dicho día 26. Celebró esta Provincia en la Parroquial de esta Villa de Tolosa las Exequias por el alma del difunto Rey de Portugal Juan el 5º. Predicó el sermón el R. P. fr. Antonio

de Calatas, Predicador Jubilado, y residente en este Convento de San Francisco. Dijo la Missa, por ser su hebdomada, don Joseph Ygnacio de Landa, beneficiado entero y Vicario que fue de esta Parroquia. Fueron los revestidos don Andrés de Landa, beneficiado, don Joaquín de Ayestarán, capellán. Asistió toda la Comunidad de San Francisco, la que estuvo en el lado de la Epístola, desde junto al Altar de San Ygnacio en derechura al de San Miguel, y la Comunidad eclesiástica de esta Parroquia al lado del Evangelio, desde el Altar de San Francisco al de San Juan Bapt<sup>a</sup>. Dió la Provincia velas blancas de a media libra a ambas Comunidades, incluso en la una los estudiantes que asistieron con sobrepeliz, y en la otra los legos. Dispuso la Provincia hacer decir a ambas Comunidades 500 Missas por mitad a 3 reales de vellón el estipendio de cada una. Hizo venir desde San Sebastián a los dos clarines con trompas o serpentones, al Bagonista Echevelz y a Vribistondo con el Abue, y, pasando por esta Villa el Músico contralto de dicha Ciudad llamado Concordio, fue detenido y asistió a la función cantando. Se puso en las sepulturas de Ayaldaburu, Yarza, etc., delante del Altar de San Ygnacio, una barandilla para los Músicos, la que se cubrió con bayeta negra. En el nocturno el Preste, los revestidos y quatro de capas negras con sus cetros, que fueron don Juan Bapt<sup>a</sup> de Vlibarri, exvicario y beneficiado entero, don Miguel de Sempertegui, don Joseph de Olaciregui y don Joaquín de Vergara, todos beneficiados, estuvieron en dos bancos que se pusieron en el tachon o grada de la ofrenda al lado del evangelio, y junto al Cavildo y hermandad, de espaldas al pie de la Yglesia. El facistol se puso junto a los clérigos al par o delante del púlpito del evangelio. Desde la grada, donde se toma la ofrenda, acia el pie de la Yglesia se pusieron bancos por los dos lados de la calle de en medio, cerrando al fin con un banco, en donde estuvieron el Corregidor, Alcalde y Diputados, y en los bancos laderos varios vezinos y moradores vestidos de negro que ocupaban todos los bancos, y a todos ellos se dió a vela blanca de a media libra, y lo mismo a otros vezinos y moradores de oficios honrados que se hallaban fuera de dichos bancos, y las velas de éstos las recogió don Antonio Maldras, mas no las de los clérigos y frailes que se quedaron con ellas. El túmulo se puso en el crucero, bien alto y grande, pues, además de la Mesa de altar, tenía cinco tramos para arriba, y remataba una corona grande dada de diferentes colores. Estaba todo cubierto de baieta negra y los cinco tramos llenos de achas de cera roja redondas por los quatro lados. En la Mesa del Altar ocho belas de a libra de cera roja en candeleros de plata para lo que trageron seis hermosos de San Francisco, y continuaban

por los dos lados de la mesa del altar las velas en otros candeleros de plata y bronce. En medio del Altar se puso la Cruz grande de oro sin peaña. Acabado el Nocturno se fueron el Preste, revestidos y los quatro de las capas a la Sacristía, y, dejando en ella las capas, asistieron en sobrepeliz a la Missa y sermón, y, acabado éste, se fueron otra vez a la Sacristía el Preste y revestidos y los que al Nocturno estuvieron con capas, y volviendo a poner en ella las capas, y lo mismo el Preste, y tomando los quatro los cetros, salieron de la Sacristía para el responso el que entonó la Música, y se cantó alternando con el coro. Para el responso el Preste, revestidos y los de las capas se pusieron en el mismo sitio que al nocturno. Acabado el nocturno salió la Provincia y todos los demás vezinos y moradores a la casa del señor Correxidor, de donde vinieron en acompañamiento a la Yglesia, y fueron varios señores sacerdotes beneficiados y tal qual capellán y el Vicario acompañando, y sin duda hecharía en las puertas del Correxidor el responso el Vicario, como se estila en otros duelos, lo que no sé de positivo cómo pasó por no haver asistido a dicho acompañamiento.

Quando fue el señor Correxidor, Provincia y demás acompañamiento a la Yglesia para la función, no los acompañó el Cavildo eclesiástico ni ningún individuo de él en su nombre, ni ningún señor eclesiástico privadamente, *como parece lo hacen o han hecho alguna vez en Azpeitia con sus bonetes*. Dicho día 26, día de San Cipriano, se hizo a las ocho por las calles la procesión acostumbrada, entrando por la calle de la lechuga, o cantón donde está la casa de Aranza, y doblando por la calle del correo, por junto a la casa de la Alóndiga, por la Plazuela a la calle Maior, y desde ella por el cantón de Vmendia a la Yglesia, y luego se cantó la Missa en canto de órgano, como todos los años, tras lo qual se hizo la función de exequias que arriba ba asentado. Tubimos de réspedes por asistir a dicha función a 10 reales de vellón cada hermano, y parece consistió en que a Sempertegui, como a Mayordomo, le hizieron decir lo que se podría dar y él dijo que 400 reales, los que libró la Provincia para solos los hermanos, y pagó separadamente a los Músicos y Monaguillos.

Día 28. Hizo esta Noble Villa por sí la función de exequias por dicho difunto Rey de Portugal a las que entramos a las nueve y media. Asistieron a ella los clarines y demás Músicos de San Sevastían, que arriba se dize, a súplica de la Villa, la qual les hizo el gasto hasta medio día inclusive, porque por la tarde marcharon, y además les dio a dos excudos a cada uno, según nos dijo Laca-

rra, que se halló presente a la paga. Estubieron en la misma barandilla que en la funzi3n antecedente, nocturno, Missa y responso que se cantaron. No hubo serm3n, como no suele haver en semejantes funziones de Villa. Tampoco asisti3 la Comunidad de San Francisco. La Comunidad eclesiástica (y estudiantes que asistieron) se dividi3, como en otra qualquiera funzi3n, unos al lado de la epístola, otros al lado del evangelio, adonde estuvo el Vicario y tambi3n el Preste, Diácono y Sub Diácono; no hubo capas. Ni nos dieron velas. Se puso el t3mulo peque3o que ai para el día de Animas, con velas rojas, en lugar del grande, que se quit3 el mismo día de la funzi3n de la Provincia. En esta funzi3n se pusieron junto al altar del t3mulo los ciriales con sus belas blancas, y lo mismo en la lámpara grande del Altar mayor, como en las cinco fiestas, pero ni lo uno ni lo otro creo hubo en la funzi3n de la Provincia. Acabada la funzi3n, acompañaron a la Villa, Corregidor, Alcaldes de los nueve lugares y demás vezinos honrados que fueron conbidados por la Villa para la funzi3n y estubieron, en los mismos bancos y sitio que en la funzi3n antecedente, el Vicario y varios otros señores sacerdotes así como en la funzi3n de la Provincia. En esta última funzi3n dijo la Missa, sin duda como hebdomadario, don Joseph de Olaciregui, beneficiado, y fueron revestidos don Juan Antonio de Anduaga y don Juan Angel de Arenas, capellanes. Pagáronnos por la asistencia a dicha funzi3n de la Villa a dos reales de vell3n a cada individuo.

Octubre, día 4. Missa cantada particular en el Altar maior, que se debía haver dicho el día de San Miguel, y en su Altar, según le parecía al sacristán, pero, por quanto avía alg3n embarazo mediante, los hermanos de la Escuela de Christo estaban como suelen delante de dicho Altar de San Miguel oiendo la Missa de la Escuela, etc. Conferido con don Cayetano de Arenas sobre ello nos dijo que lo mismo era decirse en el Altar maior. Así lo egecuté, y apliqué la Missa para cumplimiento de la obligazi3n por la qual Vergara me encomend3 decir dicha Missa. El estipendio a la bolsa.

1751. — Henero, dicho día 8. Se determin3 en Hermandad el que cada individuo dijese 5 Missas por Animas en general por la limosna de la arquilla, la qual dicha limosna la retenía Sempertegui para pagar al médico su salario anual por el año pasado de 1750.

Marzo, día 28. Entre 10 y 10½ de la noche muri3 mi padre, haviendo quedado en cama el día 19. Recivi3 el Santo Viático el 26, con pleno conocimiento y devoci3n, haviéndose confesado antes con don Cayetano de espacio y a toda satisfacci3n. Reconcili3se después, según me dijo don Cayetano, por dos ocasiones. Recivi3

la Santa Vnción poco antes que muriese y le agonizó Yraola, ha-  
viéndome pedido le hablase a él para dicho tiempo. No hizo testa-  
mento por decir no tenía que testar, y, preguntado dónde quería ser  
enterrado, respondió que donde quisiesen sus hijos. Fue enterrado  
el 29, y el 30 y 31 se hicieron el primero y segundo oficio...

Mayo, dicho día 27, dimos principio a ganar el Jubileo del  
Año Santo el Cavildo y Hermandad en Comunidad con sobrepelices  
y bonetes. La 1.<sup>a</sup> estación hizimos en la Parroquia, y luego, haziendo  
seña y entonando el Vicario el Veni Creator Spiritus, fuimos can-  
tando a Santa Clara, donde hallamos abierta la puerta grande de la  
Yglesia y en el Altar maior encendidas dos velas. Hecha allí la es-  
tación y entonando otra vez el Vicario el Veni Creator, pasamos a  
San Francisco, donde también estaban abiertas todas las puertas  
de la Yglesia, y quatro velas encendidas en el Altar maior. Hecha  
la estación, entonó el Vicario el Te Deum y volvimos a la Parro-  
quia, haziendo toda la jornada por Cercausía, y puestos de ro-  
dillas a la larga conforme íbamos subiendo, los mozos junto a la  
escalera del crucero y los viejos donde se toma la ofrenda, unos en  
pos de otros, hizimos otra estación y nos retiramos a la Sacristía  
a dejar las sobrepelices.

Mayo, día 30. Salió la Comunidad de San Francisco con la 3.<sup>a</sup>  
Orden a visitar las Yglesias, sin Cruz, cantando la letanía de Nr.<sup>a</sup>  
Señora: la 1.<sup>a</sup> estación hicieron en Santa María, la 2.<sup>a</sup> en Santa Cla-  
ra y la 3.<sup>a</sup> en su misma Yglesia, con ánimo de hacer las otras dos  
visitas los inmediatos dos días, que fueron los tres de Pentecostés,  
como lo hicieron.

Julio. El dicho día 2 comenzó a celebrarse en esta Villa la  
Junta General de esta Provincia, siendo Correxidor don Joachin Vr-  
tado de Mendoza y Alcalde don Joseph Francisco de Lapaza. Hízose  
la procesión general por las calles acostumbradas con asistencia de  
la Comunidad de San Francisco, que con su cruz y ciriales andubo  
delante de la Comunidad eclesiástica secular. Delante de las dos  
Comunidades andubieron en la procesión la Cruz grande de oro, el  
Pendón de esta Villa, San Ygnacio y María Santísima de la Con-  
cepción. Tras las dos Comunidades seguía la Provincia en dos filas,  
cerrando la procesión el Correxidor. Todos los individuos de las tres  
Comunidades traían en la mano a vela de a media libra que da la  
Provincia. Estubieron a estas funciones el Thenor y Contraalto, Ba-  
jonista y Obue de San Sevastián, y también los dos clarines. El  
primer día dijo la Missa maior don Andrés de Landa, beneficiado  
de esta Parroquia, y fueron revestidos don Juan Antonio de Andua-

ga y don Juan Bapt<sup>a</sup> de Mendizaval. Predicó el sermón el R. P. Joseph Antonio de Arenas, de la Compañía de Jhs, hijo de esta Villa, Maestro en Sagrada Theología y de especial habilidad para en todo y lo hizo admirablemente, como se esperaba.

El día 4, era segundo de Yglesia; porque lloviznaba, se dijo primeramente la Missa, la que celebró don Joseph de Olaciregui, beneficiado de esta Parroquia, revestidos los mismos que el día 2. Predicó bellamente don Manuel de Lacarra, beneficiado de esta Parroquia y Comisario del Santo Oficio de la Ynquisición. Después de Missa salió la procesión, y entrando por Cercausia y bajando por la calle de correo, por lo peligroso del tiempo, se introdujo la procesión por lechua calea o cantón de Aranza para la Yglesia. En la Yglesia estuvo la Comunidad de San Francisco al lado de la epístola, desde donde se toma la ofrenda hasta las gradas del altar maior, y el Cavildo y Hermandad de esta Parroquia al lado del evangelio, en la misma conformidad. En Missa bajó el Acólito con el incensario y incensó primeramente uno en uno a todos los individuos del Cavildo y Hermandad, así como en el Coro; después, de la misma suerte a los Religiosos, y últimamente, desde el pie de la escalera, con tres incensaciones a la Provincia. Con las Paces bajaron los tres Acólitos, los dos de los lados dieron a la Provincia y el de en medio a las dos Comunidades eclesiásticas, primeramente a los clérigos y después a los frailes. Las belas dadas a las dos Comunidades eclesiásticas son para ellos respectivamente. El primer día hubo mucha gente, especialmente de señores sacerdotes forasteros, mas el segundo, que era día domingo, fue innumerable el concurso, de suerte que, con ser tan grande la Yglesia, apenas podía caber la gente, bien que parte de esta incomodidad consistió en haverse puesto los bancos para Provincia mui anchos, pero de qualquiera suerte se conocía en las calles el grandísimo concurso que hubo.

Dicho día 20 (de Julio) me pagó Manuel de Arenas 12 reales de vellón de refacción perteneciente al año pasado de (17)50 y le dí recibo con reserba de mi derecho a maior refacción para los años venideros.

1775. — Enero, día 20. Dicho día me pagó Aguirrezaval los rēspices de año de 1753 de las Missas de Nuestra Señora, que se cantan los Sávados.

Mayo, día 17. Dicho día me pagó don Juan Angel de Arenas por su parte la refacción de carne, vino y azelte del año próximo pasado de 1754, que importó 73 reales y 4 mrs de vellón. Y di re-

civo en un papel en que estavan los rezivos de los demás hermanos.

Junio, día 16. Dicho día me dió don Cayetano dos pesetas por el estipendio de dos Missas por Animas en general, de la limosna que recogen los Mayordomos los sávdados por las calles, las quales dos Missas devo decirlas, y quando lo hiciere apuntaré, como las demás.

Noviembre, día 14. Fuimos Olloqui y yo a Loyola a hacer los Santos Exercicios. Volvimos a cassa el 21. Dije en Loyola quatro Missas a intenzión del Padre Agustín y lo mismo hizo Olloqui, y dicho Padre nos regaló con unos libritos. Se pagó al Colegio por cada sugeto 30 reales de vellón. Y se da algo a los muchachos según pareciere a cada uno.

Nota. A 1.º de Noviembre de 1775 hubo a las diez de la mañana, poco más o menos, un terremoto universal en el que han padecido muchas ciudades considerables pérdidas, y algunas total ruina. Lisboa con el terremoto, alterazió de la mar y incendio totalmente destruída sin haver quedado vestigio de ciudad, todos los caudales sepultados, etc. Y han perecido ciento y más mil personas. Cetubal, otra ciudad y puerto de mar de Portugal, también mui arruinada. En Cádiz estubieron apique de que los sorbiese la mar, como lo hizo en efecto con varias personas que iban huyendo del terremoto a la Ysla de León. En Sevilla padecieron muchísimo, pero mui pocas personas muertas. En Madrid y otras ciudades y villas del Reyno no fue cosa de consideración. En Guipúzcoa, en partes apenas se dejó sentir, y en otras, como Beizama, Regil, etc., pareció fue algo recio, aunque no hubo desgracia. En Tolosa se emporcaron totalmente las dos fuentes que están tras la rondilla, y quasi nadie advirtió el terremoto, aunque sí el del día 2, que muchísimos le sintieron, bien que otros muchos no.

Ai noticias de que en dicho mes de Noviembre ha avido terremotos, extraordinarísimos alborotos de mar, salirse de madre varios ríos grandes, llover y granizar mucho, y piedras del tamaño de 10 a 11 onzas, vientos mui violentos que han hechado por tierra lienzos de murallas, truenos y rayos, etc., en Nápoles, Mequinez, Marruecos, Languedoc, Avinon y otras varias ciudades de distintos Reynos.

Lo que se dize arriba de Lisboa y otras ciudades fue noticia mui exagerada. Es cierto que padecieron mucho, especialmente Lisboa, pero no tanto como se dijo al tiempo que hize dicho apuntamiento.

1758. — Por demisión que hizo don Juan Francº de Hormaechea

Olozaga fue nombrado Diputado General don Pablo de Arizaga, rector de Aya, el día 20 de Junio de 1758.

Setiembre, día 5. Congregación particular del Clero. Dije la Missa de la Comemoración de San Julián, y apliqué devidamente y me pagó el Colector el estipendio.

Octubre, dicho día (20) fue enterrado el Vicario don Francisco Antonio de Gorostizu, quien murió el 19.

Año de 1759. Henero, día 30. Me pagó Aguirrezaval los réspices por las asistencias a Missas de viernes y sábados de los años de 1756 y 1757, y por ellos 86 reales de vellón. A saver 6 reales por el año de 56 y los 80 restantes por el de 57. Como a Corista lo que a los demás asistentes, y como a Sacristán medio real de plata corriente u tres quartillos de vellón por cada Missa por *la oblação y cera que pone el Sacristán para ellas*. Assi puso en el rezivo Aguirrezaval, porque assí halló en el libro formado por el difunto Juan Joseph de Olaciregui, Administrador que fue del Cavildo, pero lo cierto es que ni yo ni mi antecesor hemos puesto ningún vino para la oblação, sino que éste se saca de la arquilla de Animas. No obstante eso, por todas las Missas cantadas de Cavildo, me paga su Mayordomo el medio real de plata corriente u los tres quartillos de vellón por cada una de ellas, sin que aia havido en esto reparo alguno, ni yo savia quando entré de Sacristán lo que me tocava, y sin duda el Mayordomo que al tiempo era me pagó lo que estava de costumbre, o no sé si los Monaguillos me previnieron de ello. Aguirrezabal me mostró un papel escrito por el difunto don Domingo de Amassorrain, presbítero, mi antecesor, en que decía que por cada Missa cantada de viernes y sábado le tocava, como a Sacristán, el dicho medio real de plata corriente u los 3/4 de vellón y además el réspice de corista, y por él se gobierna Aguirrezaval, y de la misma manera pagan también, como llevo dicho, el Cavildo, la Cofradía de Santísimo y la del Rosario, sin que en esto aia reparo alguno, como es cierto.

Abril, día 14, Sábado Santo. Dicho día me pagó Arbelaiz la refacción de baca, carnero y bino del año de 58 y le dí rezivo en un pliego de papel en que tenía puesta la razón de lo que tocava a cada uno de nosotros.

Maio, día 12. Missa votiva del Ssm<sup>o</sup> Sacramento en el Altar maior por el estipendio que me dio el Alguacil Marcos diziendo le avía dado su amo. Apliqué devidamente.»

Luis Murugarren

(continuará)